



Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Resolución sobre cambios de Grupo solicitadas por alumnos de Grado en Arquitectura

25/09/2012

Noticias

Resolución sobre cambios de Grupo solicitadas
por alumnos de Grado en Arquitectura

Los documentos que contienen datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personas, tal y como exige el principio de limitación del plazo de conservación recogido en el art. 5.1 e) del Reglamento Europeo de Protección de Datos.



Ficheros Adjuntos

- [Resolución cambios de Grupo.pdf](#)